

COMITÉ DE INTEGRACIÓN

ITATÍ – ITÁ CORÁ

Resistencia, Provincia del Chaco – 17 de octubre de 2013

COMISIÓN DE SALUD

En la ciudad de Resistencia, República Argentina, a los diecisiete días del mes de octubre del 2013 se llevó a cabo la Reunión de la Comisión de Salud del Comité de Integración, donde se abordaron los temas que a continuación se detalla:

Temas Tratados:

1. Se propusieron cuatro grandes Objetivos Estratégicos – OE, acordes a la Política de Salud de cada país:

- Vigilancia Epidemiológica y Sistema de Información
- Redes de Servicios de Salud.
- Capacitación de Recursos Humanos
- Promoción de la Salud

2. Se definieron líneas estratégicas que van agrupadas debajo de cada uno de los OE:

- Para el OE de *Vigilancia Epidemiológica y Sistema de Información*: el control del Dengue. Se compartieron experiencias, metodologías y acciones desarrolladas en ambos márgenes. Se planteó el desarrollo bilateral de una Estrategia de Gestión Integrada-EGI Dengue con sus componentes, utilizando como documento orientador el Acta: MERCOSUL/ RMS/CICETV/ATA nro. 202/12 y el anexo VI de la misma.

L. D. Sánchez
Reg. Prof. N° 43

J. B.
Dr. JUAN ALFREDO BERTI
DETVS - CNCV
Ministerio de Salud de la Nación

Reinaldo
Reinaldo Gómez Núñez
Jefe Zona XII
SENEPA

gómez
puerto
puerto
puerto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Corá, por medio de un Protocolo Consensuado de Refencia- Contrarreferencia, sobre patologías prevalentes de la región.

- En el OE de *Recursos Humanos*: tanto la Argentina como Paraguay ofrecieron cursos de capacitación en su territorio: Paraguay ofreció la plataforma virtual en manejo del Dengue para la Argentina.
 - Bajo el OE de *Promoción de la Salud*: se propuso el manejo conjunto y búsqueda del cambio de comportamiento de la ciudadanía con respecto a la basura, cuidado del ambiente y estilo de vida, mediante la movilización social y acciones intersectoriales: Comisiones Vecinales, Escolares, Lideres Comunitarios.
3. Activación del Comité de Crisis local (Pilar- Puerto Bermejo, Itatí-Itá Corá) y departamental y/o provincial para el manejo de epidemias, catástrofes y grandes accidentes, siendo el evento de salud más importante la epidemia del dengue.

Consideraciones Oportunas:

- Dentro del OE de Vigilancia, fortalecer la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional- RSI en los pasos de frontera y su comunicación con el Centro de Enlace Nacional de ambos países.

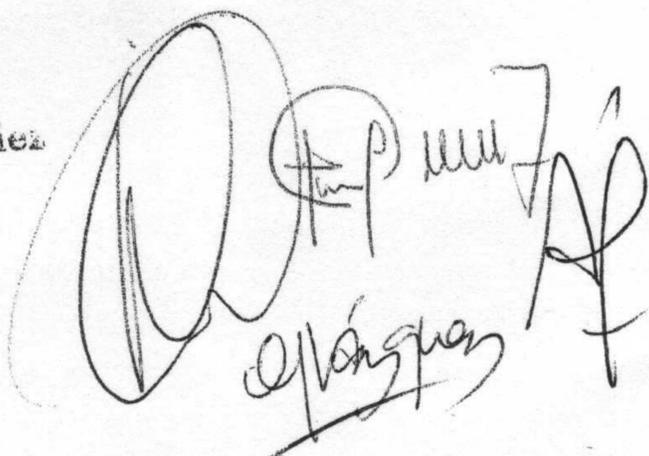
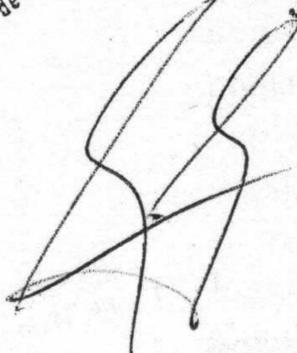
Se hizo énfasis en la necesidad de armonizar las normativas y controles sanitarios en todos los pasos de fronteras, lo que requerirá un trabajo conjunto.

- Se propuso también como meta a mediano plazo, dentro del OE de Vigilancia Epidemiológica y Sistema de Información, la instalación de una Sala de Situación conjunta para monitoreo y control de la situación epidemiológica del Dengue en la región.
- En cuanto a las enfermedades prevenibles por vacunas, Paraguay ofertó las vacunas de Rotavirus, Varicela Zoster y VPH Trivalente como cooperación, para toda la población fronteriza. Se propuso, del lado argentino, fortalecer estrategias de vigilancia de Enfermedades Inmuno - Prevenibles-EIP en vías de eliminación. Se sugirió unificar sistemas de registros de vacunas.
- Impulsar la implementación de la estrategia Escuelas Saludables y Municipios Saludables en ambos territorios (Pilar- Puerto Bermejo, Itatí - Itá Corá) para lograr los OE de Promoción de la Salud, citados más arriba.

Lic. Néstor Sánchez
Reg. Prof. N° 43

Dr. JUAN ALFREDO BERTI
DETVS - CNCV
Ministerio de Salud de la Nación

Reinaldo Gomez Nunez
Jefe Zona XII
SENEPA



Propuestas:

- Elaborar un calendario conjunto, socializando los temas propuestos por Paraguay y Argentina, proponiendo como primera actividad consensuada, un taller subregional de EGI Dengue con fecha probable, para el mes de noviembre del 2013.
- Desarrollar un Plan Estratégico conjunto con Objetivos, Metas e Indicadores.
- Que en los próximos encuentros estén presentes todos los actores responsables de la Asistencia Sanitaria tanto públicos como privados (Estatal-Paraestatal-Departamental-Municipal y Privado en Paraguay y Nacional-Provincial-Municipal-Privado en Argentina).
- Evaluar en forma conjunta, los recursos humanos y de infraestructura de ambos países en el paso de fronteras, a los efectos de dar respuesta adecuada a los objetivos propuestos.
- Generar Proyectos Binacionales (definidos por los diferentes estamentos sanitarios paraguayos y argentinos) de capacitación y transferencias de tecnología para ambos países, apoyados y coordinados por el Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FOAR) siguiendo el Plan Estratégico.
- Difundir, una vez homologado, los convenios bilaterales a los distintos Comités de Integración Paraguay-Argentina.

Resumen

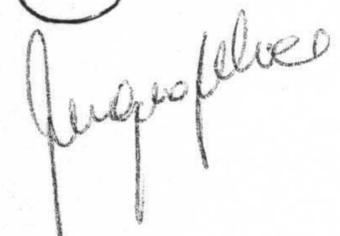
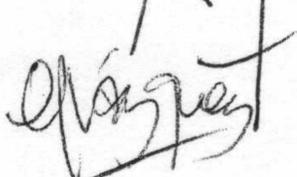
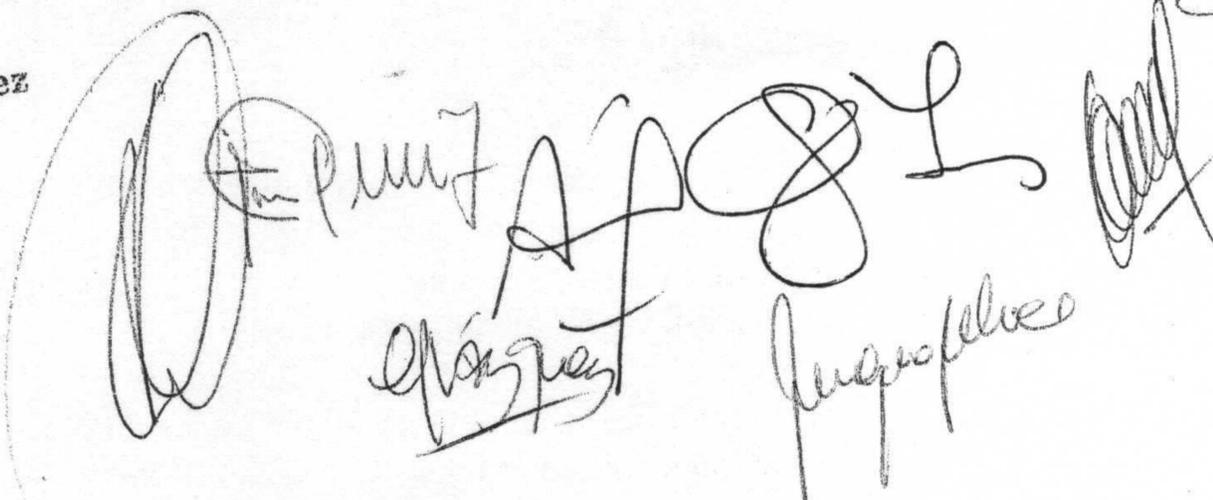
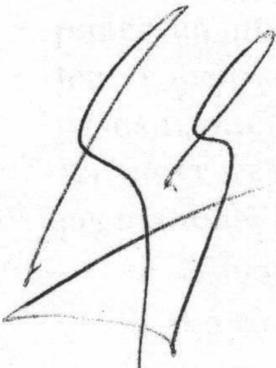
La mesa de trabajo de la Comisión de Salud de Fronteras, con la participación de la delegación paraguaya y argentina, cuya lista se adjunta, refuerzan la necesidad de poner en marcha el equipo de trabajo permanente para la implementación de los temas propuestos en la agenda, con el fin de abordar la problemática de salud en los pasos fronterizos: *Pilar -Puerto Bermejo; Itatí- Itá Corá.*

La mesa de trabajo coincidió en la importancia y necesidad de instalar de manera permanente la Comisión de Salud de Fronteras cuyo inicio celebró.

Dr. JOAN ALFREDO BEYER
DETVs - CNCV
Ministerio de Salud de la Nación

Lic. Víctor Sánchez
Reg. Prof. N° 43

Reinaldo Gómez Núñez
Jefe Zona XII
SENEPA



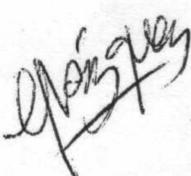
Integrantes

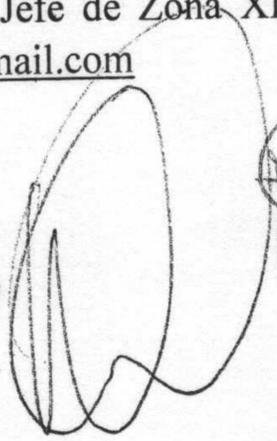
1. Olmedo, Lic. Luis. Director General de Información Estratégica. Cel: +595 981 228 396. lolmedob@gmail.com
2. Gamarra, Dra. Graciela. Asesora Técnica de la Dirección General de Relaciones Internacionales- MSPB. Cel: +595 983 496074. maria.cairo@gmail.com
3. Berti, Dr. Juan Alfredo. Equipo Técnico- Componente Atención al Paciente de la Coordinadora Nacional de Dengue/ Dirección Nacional de Enfermedades Transmitidas por Vectores- Argentina, MSN. Cel: +00 2549 3515 282 209 // +0351 422 3540. juabert@hotmail.com // doctorberti@gmail.com
4. Zelada, Yngrid. Equipo Técnico Dirección General de Relaciones Internacionales- MSPBS. Cel: +595 981 941 096. yngridzelada1@gmail.com
5. Vázquez, Soledad. Equipo Técnico Dirección General de Relaciones Internacionales-MSPBS. Cel: +595 982 796 538. latule@gmail.com
6. Prichinich, Dra. Maria Alejandra. Referente Sanidad de Fronteras-Chaco. Ministerio de Salud de la Nación. Cel: 362 154 94 2888. mariaalejandraprichinich@yahoo.com.ar
7. Yrigoyen, Bioq. Bettina. Directora de Epidemiología -Provincia Chaco. Cel: 0362 154 645110. chacodirepi@gmail.com
8. Cairé, Dra. Antonieta. Jefa Programa Ampliado de Inmunización-PAI. Cel: 0362 154 758319. Antonet2000@hotmail.com
9. Beertero, Tecn Antonio Ricardo. Departamento de Vectores -Provincia Chaco. Cel: 362 485 6554 bertero_ricardo@hotmail.com
10. Rodas, Dr. Jorge. XII Región Sanitaria- Encargado de Programa de Zoonosis. Cel: +595 975 775 381 jrg.rodas@gmail.com
11. Gómez, Téc. Reinaldo. Jefe de Zona XII - SENEPA .Cel: +595 975 771 493. zona12pilar_senepa@hotmail.com

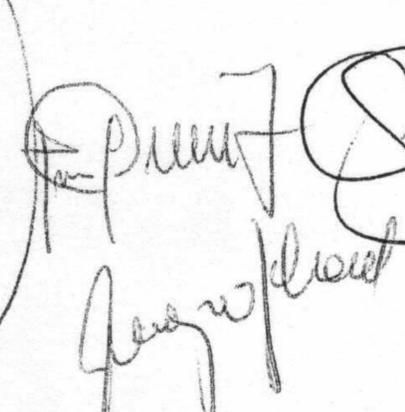

Dr. JUAN ALFREDO BERTI
DETVS - CNCY
Ministerio de Salud de la Nación


Lic. Juan Sánchez
Reg. Prof. N° 43


Reinaldo Gómez Núñez
Jefe Zona XII
SENEPA







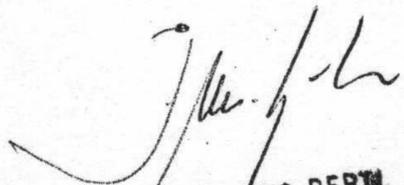


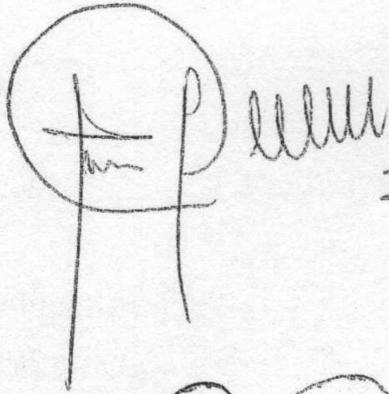


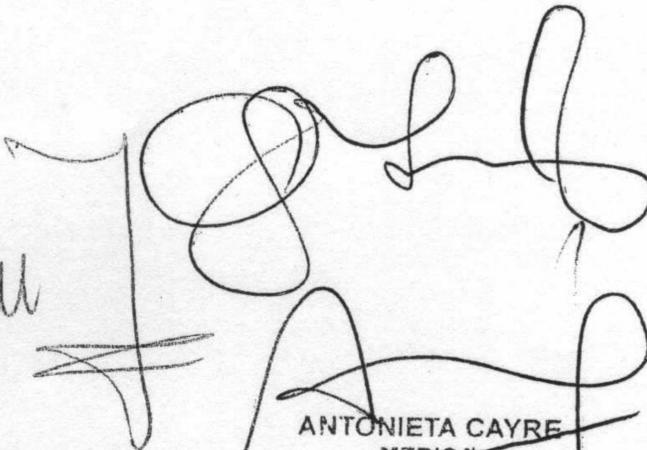


12. Paredes, Dr. Augusto. Director XII Región Sanitaria. Cel: +595 975 612 352
a.f.paredes@hotmail.com

13. Sanches, Lic. Deisy. Epidemióloga XII Región Sanitaria. Cel: +595 975 775955
deisysanpy@gmail.com


Dr. JUAN ALFREDO BERTI
DEIVS - CNCV
Ministerio de Salud de la Nación




ANTONIETA CAYRE
MEDICA
MAT. 6452
A/C PROG. AMPLIADO
DE INMUNIZACIONES


Reinaldo Gómez
Jefe Zona XII
SENEPA


Dra. M. ALEJANDRA PRICHIMICI
Referente Unidad Sanitaria
Resistencia - Graco
Ministerio de Salud de la Nación


Lic. Deisy Sanches
Reg. Prof. N° 43





